


ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS POR VOTO POPULAR

En 7 horas, el Senado definió con tómbola lista de candidatos de comité judicial

● Sortea sólo 67 de 800 cargos ante la reducida cifra de mil 239 aspirantes enviada por el PJJ

Por omisión del Judicial, define el Senado mil 239 candidatos a juzgadores

A más tardar se remitirá al INE el 6 de febrero

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Después de siete horas y media, el Senado de la República concluyó anoche la definición de candidaturas de mil 239 aspirantes a juzgadores inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial y que estaban en la indefinición por la suspensión de trabajos de ese órgano dependiente de la Suprema Corte.

Al final el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que revisará el listado y se enviará a la Suprema Corte de Justicia y si ese tribunal no lo aprueba a más tardar el 6 de febrero, lo remitirá directamente al Instituto Federal Electoral (INE).

Es decir, “los dará como aprobados en términos de lo resuelto por la sala superior del TEPJF, el pasado día 27”.

El proceso de insaculación se efectuó en el salón de plenos de esa cámara, donde sólo fueron sorteados 67 de los más de 800 cargos que estarán en disputa, debido a que el comité de evaluación presentó una cifra reducida de aspirantes, sobre todo por lo que respecta a las mujeres, que en la mayoría de los casos se mandaron directamente a la boleta.

Los números que mandó el Poder Judicial no daban en buena parte para integrar ternas en el caso de ministros o duplas para jueces y magistrados.

Fernández Noroña recaló que se logró que “personas que iban a quedar fuera por un capricho del Poder Judicial, tienen ahora su lugar en la boleta del próximo domingo primero de junio”.

Se cumplió con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró, aunque subrayó que la Corte no permitió ni una sola insaculación de jueces y magistrados en el área penal, ya que hizo las cosas de tal manera que todos fueran en pase directo”. Y por lo que toca a los ministros, enfiló a nueve mujeres como candidatas.

Recibieron de última hora un listado adicional

El sorteo se inició con más de una hora de retraso, porque ese tribunal les remitió un listado adicional de 183 aspirantes que interpusieron juicios por no haber sido incluidos en el listado que el comité de evaluación publicó el pasado 15 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Además, la Suprema Corte remitió también otros tres aspirantes que el CEPJ había dejado fuera y que consideró debían ser tomadas en cuenta.

La insaculación se llevó a cabo sólo con la asistencia de los integrantes de Morena, PT y PVEM, que forma parte de la mesa directiva, ya que los opositores decidieron hacer el vacío y no acudir.

▲ Las senadoras Verónica Noemí Camino y Lizeth Sánchez García participaron en la insaculación. Foto Luis Castillo

Debajo de la tribuna del Senado se colocaron dos urnas, a las que se fueron introduciendo las esferas numeradas para sortear los cargos, bajo la supervisión del notario público 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández.

Los únicos incidentes se dieron debido a cuestiones de género. El primero en el caso de José Isabel Aguario Álvarez, que fue de los que el TEPJF decidió incorporar. Por un error en el listado sólo aparecía como J. Isabel Aguario y las secretarías de la mesa directiva lo incluyeron en el grupo de mujeres que se insaculó para el cargo de juez de primer circuito en materia penal.

Tuvo suerte en el sorteo, pero se dieron cuenta del error y lo volvieron a insacular, pero en el grupo de hombres, y entonces quedó fuera.

Igualmente, Afid Ascari Becerra Pelayo, quien pidió ser incluido en el sorteo de mujeres para definir la candidatura a la magistratura de tercer circuito en materia administrativa, no fue favorecido por la tómbola.

Fernández Noroña recordó que hoy los comités de evaluación de los otros dos poderes, el Legislativo y el Ejecutivo deben entregar las listas con los aspirantes que cumplieron con los requisitos de idoneidad.